



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4883/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
CRISTIAN LLANOS SALAS.

LAJA, 5 de julio de 2016

VISTOS:

- 1) La solicitud de Feriado Legal año 2016 presentada por CRISTIAN GONZALO LLANOS SALAS, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2016 a CRISTIAN GONZALO LLANOS SALAS, Rut N° , Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., Tesorero Municipal, desde el 18 al 22 de julio de 2016, quien será reemplazado en sus funciones por CECILIA MARTÍNEZ INOSTROZA, Escalafón Técnicos, Grado 13° E.M.
- 2) **ORDÉNASE** el pago de la asignación por pérdida de caja a CECILIA MARTÍNEZ INOSTROZA.
- 3) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM. ✓
- Personal